

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7	Página 1 de 10
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR. 8324791 DEL 2025	PERIODO DEL INFORME Desde (01/04/2026) Hasta (30/04/2026)

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	ANDRÉS RICARDO TOVAR RIVERA		
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION JURIDICA, APOYANDO LAS ETAPAS DE LIQUIDACION Y PROCESOS SANCIONATORIOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL		
Valor del Contrato:	CIENTO VEINTIDOS MILLONES UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$122.001.432)		
Forma de Pago:	1. Un primer pago proporcional sobre la base de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$9.842.000). Por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. 2. Pagos mensuales iguales por el valor de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$9.842.000). Hasta el 31 de diciembre de 2025. 3. Pagos correspondientes a la suma de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$10.275.048). A partir del 1° de enero de 2026. 4. Un pago final sobre la base de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$10.275.048). Por los días ejecutados durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar PARÁGRAFO 1: Cada pago requiere previa presentación del Informe de actividades por parte del contratista y de la certificación y/o aprobación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique. PARÁGRAFO 2: A partir del 1° de enero de 2026, se realizará un reajuste al valor de los honorarios mensuales del contrato, equivalente al 4.4%, como consta en los numerales 3 y 4 precedentes. Para el citado reajuste se cuenta con la apropiación presupuestal correspondiente desde la suscripción del contrato, por ende, dicha actualización operará en forma automática, no constituye una modificación contractual y se entiende aceptada por las partes con la suscripción del contrato.		
Plazo:	El plazo del contrato será hasta el 30 de septiembre de 2026 y a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En todo caso, la fecha de Inicio no podrá ser anterior al 1° de octubre de 2025.		
Modificaciones:	No aplica.		
Fecha de Inicio:	01/10/2025	Fecha de Terminación:	30/09/2026.
Dependencia:	Dirección de Bienestar Estudiantil		
Supervisor - Cargo:	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA – Director de Bienestar Estudiantil.		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7	Página 2 de 10
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR. 8324791 DEL 2025	PERIODO DEL INFORME Desde (01/04/2026) Hasta (30/04/2026)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades Realizadas	Evidencia Verificable
1. Ejercer la asignación, verificación y seguimiento permanente a los procesos de liquidación contractual y procedimientos sancionatorios a cargo de la Dirección de Bienestar Estudiantil, asegurando su adecuada gestión conforme al marco normativo vigente.	1.1. En el presente periodo contractual se realizó seguimiento permanente a los procesos de liquidación de la Dirección de Bienestar Estudiantil, teniendo en cuenta además el avance de las liquidaciones priorizadas por la supervisión del contrato, lo cual se refleja en la base de liquidaciones que se maneja en el SharePoint de la entidad. 1.2. Realice seguimiento y requerimiento a equipo de liquidaciones frente al estado 8 dejando compromiso de entrega, para lo se generó en el drive una matriz compartida denominada contingencia estado 8. 1.3. Realice seguimiento y requerimiento a la OFC del avance del estado 10 del trámite de las liquidaciones y especialmente las de pérdida de competencia abril de 2026 los días 16 y 27 de abril de 2026. 1.4 Realice seguimiento y requerimiento a la interventoría de PAE respecto de las liquidaciones en estados 12 y 6 adjuntando mediante correos de fecha 24 de abril. 1.5 El 6 de abril de 2026, realice seguimiento y requerimiento al equipo técnico de PAE respecto de las liquidaciones en estados 6 adjuntando mediante correo reporte en Excel derivado de la matriz de seguimiento de liquidaciones. 1.6 El 21 de abril de 2026, realice seguimiento y requerimiento al equipo técnico de PME respecto de las liquidaciones en estados 6 adjuntando mediante correo reporte en Excel derivado de la matriz de seguimiento de liquidaciones.	202604seguiliqui
2. Diligenciar y actualizar de manera oportuna las matrices, repositorios, presentaciones e informes requeridos por el supervisor del contrato, generando los reportes necesarios con la periodicidad establecida.	2.1. En el presente periodo contractual se mantuvo actualizada la matriz de liquidaciones denominada "NUEVA BASE LIQUIDACIONES DBE 250325" 2.2. Se realizó los jueves de todo el mes, la actualización de la presentación denominada "7. PRESENTACION AVANCES Y ALERTAS EQUIPO JURIDICO" correspondiente a liquidaciones contractuales, dentro de las diapositivas 38 Hasta la 50 que se maneja en el SharePoint de la entidad.	Evidencia no verificable
3. Actuar como enlace técnico y operativo gestionando los trámites relacionados con liquidaciones y procesos	En el presente periodo contractual, se llevó a cabo el correspondiente enlace técnico y operativo, relacionado con los tramites de liquidaciones y procesos sancionatorios con	202604reuequipo yenlacesliq

11-IF-023
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7	Página 3 de 10
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR. 8324791 DEL 2025	PERIODO DEL INFORME Desde (01/04/2026) Hasta (30/04/2026)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades Realizadas	Evidencia Verificable
sancionatorios, articulando la coordinación con los grupos de trabajo de la Dirección, demás dependencias de la Entidad, interventorías y demás intervinientes.	los diferentes intervinientes, por lo cual asistí a las diferentes mesas de trabajo y reuniones convocadas así: 3.1. Se asiste el 1 de abril de 2026 a reunión de seguimiento con el equipo de liquidaciones, líder jurídica y equipo PME, con el fin de unificar procedimiento oficios y/o certificaciones No siniestro liquidaciones sin actualización de CAP. 3.2. Se asiste el 7 de abril de 2026 a reunión de seguimiento mensual con la SAP para realizar estudio y avance de liquidaciones priorizadas y de perdida de competencia. 3.3. Se asiste el 7 de abril de 2026 a reunión de seguimiento y avance de liquidaciones perdida de competencia 2026 con el líder jurídica DBE. 3.4. Se asiste el 7 de abril de 2026 a reunión de seguimiento y avance con el líder del equipo PAE de liquidaciones de perdida de competencia se cruza información. 3.5. Se asiste el 8 de abril de 2026 a reunión para revisar observaciones y directrices para liquidaciones convenios interadministrativos, equipos técnicos, liquidaciones y asesora DBE. 3.6. Se asiste el 13 de abril de 2026 a reunión de seguimiento y avance de liquidaciones perdida de competencia 2026 con el líder jurídica DBE. 3.7. Se asiste el 14 de abril de 2026 a reunión de seguimiento y avance de liquidaciones perdida de competencia 2026 con el líder jurídica y director DBE. 3.8. Se asiste el 15 de abril de 2026 a reunión de seguimiento y avance de liquidaciones, así como instrucciones con el equipo de liquidaciones y líder jurídica DBE. 3.9. Se asiste el 17 de abril de 2026 a reunión con el equipo de liquidaciones y la OFC para revisar observaciones de convenio con la SM y unificar lineamientos de la liquidación. 3.10. Se asiste el 20 de abril de 2026 a reunión de seguimiento y avance de liquidaciones perdida de competencia 2026 con el líder jurídica DBE.	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7	Página 4 de 10
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR. 8324791 DEL 2025	PERIODO DEL INFORME Desde (01/04/2026) Hasta (30/04/2026)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO										
Obligación Contractual	Actividades Realizadas	Evidencia Verificable								
	3.11. Se asiste el 20 abril de 2026 a reunión de seguimiento y avance con el líder del equipo PAE de liquidaciones de perdida de competencia se cruza información. 3.12. Se asiste el 21 abril de 2026 a reunión de seguimiento y avance con el líder del equipo PME de liquidaciones de perdida de competencia se cruza información. 3.13. Se asiste el 23 de abril de 2026 a reunión de seguimiento y avance de liquidaciones perdida de competencia 2026 con el líder jurídica DBE. 3.14. Se asiste el 27 de abril de 2026 a reunión de seguimiento y avance de liquidaciones perdida de competencia 2026 con el líder jurídica y Director DBE.									
4. Emitir de forma inmediata alertas y reportes ante cualquier anomalía, retraso o novedad que pueda afectar los plazos establecidos para la gestión de trámites de liquidación o de carácter sancionatorio.	4.1 Se llevo a cabo mesas de trabajo con la líder del equipo Jurídico de la Dirección de Bienestar Estudiantil, los días 7, 13 y 20 Y 28 de abril de 2026, con el fin de revisar la prioridad de las liquidaciones, según avance y saldos económicos por liberar, donde se alertó además de los plazos de los tramites de liquidaciones, fechas de perdida de competencia, dejando salvedad que al cierre del año 2025 ningún contrato se reporta con pérdida de competencia y todos fueron liquidados. Toda la información relacionada se encuentra alojada en la matriz de liquidaciones denominada “NUEVA BASE LIQUIDACIONES DBE 250325” que se maneja en el SharePoint de la entidad.	202604reualertas iq								
5. Verificar, ajustar y completar la información requerida en los informes definitivos, certificados de completitud y actas de liquidación de los contratos y órdenes de compra a cargo de la Dirección de Bienestar Estudiantil, garantizando la calidad técnica y jurídica de los documentos.	5.1. En el presente periodo contractual, se llevó a cabo ajuste, revisión y complementación de informes definitivos, certificados de completitud y actas de liquidación de los contratos y órdenes de compra a cargo de la Dirección de Bienestar Estudiantil, de segunda revisión los contratos que se relacionan a continuación: <table><tr><td>MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC</td><td>124272</td></tr><tr><td>MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC</td><td>112314</td></tr><tr><td>MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC</td><td>124068</td></tr><tr><td>MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC</td><td>112320</td></tr></table>	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC	124272	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC	112314	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC	124068	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC	112320	202604_Revliquid aciones
MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC	124272									
MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC	112314									
MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC	124068									
MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC	112320									

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7	Página 5 de 10
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR. 8324791 DEL 2025	PERIODO DEL INFORME Desde (01/04/2026) Hasta (30/04/2026)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades Realizadas	Evidencia Verificable
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 112322	
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 128982	
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 128971	
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 112865	
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 124766	
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 128992	
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 128977	
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 128974	
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 132279	
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 133459	
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 133459	
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 128980	
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 123788	
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 133461	
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 156695	
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 150761	
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 112317	
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 112318	
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 112319	
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 124069	

11-IF-023
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7	Página 6 de 10
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR. 8324791 DEL 2025	PERIODO DEL INFORME Desde (01/04/2026) Hasta (30/04/2026)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades Realizadas	Evidencia Verificable
	MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 150764 MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 143749 MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 124696 MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 150758 MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 142607 MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 128974 MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 128971 MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 118176 MEMORANDO ATIENDE OBSERVACIONES OFC 142599 5.2. Se llevó a cabo ajuste, revisión y complementación de informes definitivos, certificados de completitud y actas de liquidación de los contratos y órdenes de compra a cargo de la Dirección de Bienestar Estudiantil, de primera revisión los contratos que se relacionan a continuación: ORDEN DE COMPRA - PRIMERA REVISIÓN 132888 ORDEN DE COMPRA - PRIMERA REVISIÓN 142215 ORDEN DE COMPRA - PRIMERA REVISIÓN 150763	
6. Revisar o proyectar los informes de presunto incumplimiento recibidos, realizando análisis de pertinencia, verificación documental y articulación con las áreas competentes para su adecuada gestión.	6.1 En el presente periodo contractual, no asignaron tramites de presunto incumplimiento contractual.	N/A

11-IF-023
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7	Página 7 de 10
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR. 8324791 DEL 2025	PERIODO DEL INFORME Desde (01/04/2026) Hasta (30/04/2026)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades Realizadas	Evidencia Verificable	
7. Dar respuesta oportuna, clara y sustentada a los requerimientos, derechos de petición, observaciones de órganos de control, interventorías u otros terceros, en el marco de sus funciones contractuales.	7.1. Se realiza respuesta a los siguientes derechos de petición asignados:	202604respeticio n	
	7.2. Respuesta petición siga E-2026-61379		
	7.3. Respuesta por correo electrónico (Moviescolar 08 correo 22 de abril de 2026)		
	7.4. En el marco de revisión de los documentos que componen la liquidación se verifico y ajusto oficios de requerimiento a las aseguradoras y contratistas, así como certificaciones de no siniestro para ampliación de las garantías de los contratos así:		
	CARTA NO SINIESTRO - TRAMITE CAP	113473	202604petiasegur adora
	CARTA NO SINIESTRO - TRAMITE CAP	112868	
	CARTA NO SINIESTRO - TRAMITE CAP	112866	
	CARTA NO SINIESTRO - TRAMITE CAP	112865	
	CARTA NO SINIESTRO - TRAMITE CAP	112632	
	CARTA NO SINIESTRO - TRAMITE CAP	112828	
	OFICIO ASEGURADORA -CAP	112280	
	OFICIO ASEGURADORA -CAP	112281	
	OFICIO ASEGURADORA -CAP	112300	
	CARTA NO SINIESTRO - TRAMITE CAP	112178	
	CARTA NO SINIESTRO - TRAMITE CAP	112178	
	CARTA NO SINIESTRO - TRAMITE CAP	112851	
	CARTA NO SINIESTRO - TRAMITE CAP	132923	
	CARTA NO SINIESTRO - TRAMITE CAP	135523	
	CARTA NO SINIESTRO - TRAMITE CAP	135374	
	CARTA NO SINIESTRO - TRAMITE CAP	135751	
	OFICIO ASEGURADORA -CAP	116326	
	OFICIO ASEGURADORA -CAP	123153	
	OFICIO ASEGURADORA -CAP	123154	
	OFICIO ASEGURADORA -CAP	123147	
	OFICIO ASEGURADORA -CAP	123155	
	OFICIO ASEGURADORA -CAP	118288	
	OFICIO ASEGURADORA -CAP	106692	

11-IF-023
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7	Página 8 de 10
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR. 8324791 DEL 2025	PERIODO DEL INFORME Desde (01/04/2026) Hasta (30/04/2026)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades Realizadas	Evidencia Verificable
	OFICIO ASEGURADORA -CAP 106675 OFICIO ASEGURADORA -CAP 106676 OFICIO ASEGURADORA -CAP 106677 OFICIO ASEGURADORA -CAP 106680 OFICIO ASEGURADORA -CAP 123157 OFICIO ASEGURADORA -CAP 106690 OFICIO ASEGURADORA -CAP 123162 OFICIO ASEGURADORA -CAP 5089819 OFICIO ASEGURADORA -CAP 106679 OFICIO ASEGURADORA -CAP 106327 OFICIO ASEGURADORA -CAP 124083	
8. Adelantar los trámites de contratación de bienes y servicios, incluidos los de prestación de servicios personales, así como sus modificaciones, garantizando la completitud documental y la correcta elaboración de los documentos requeridos.	8.1 En el presente periodo contractual, no asignaron tramites de contratación de bienes y servicios y/o prestación de servicio.	N/A
9. Asegurar la adecuada organización, entrega y custodia de los expedientes contractuales asignados, haciendo seguimiento a su incorporación en el repositorio institucional y su publicación en SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	9.1 En el presente periodo contractual, se realizó la liquidación de 15 contratos los cuales fueron socializados en el correo institucional, por lo cual se garantiza la existencia del repositorio documental respectivo. Contratos liquidados: 111957 112280 113197 113286 116318 112300 128987 128992	202604repositorioactasliq

11-IF-023
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7	Página 9 de 10
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR. 8324791 DEL 2025	PERIODO DEL INFORME Desde (01/04/2026) Hasta (30/04/2026)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades Realizadas	Evidencia Verificable
	133457 135750 142586 142601 142602 150754 150767	
10. Asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo y comités —presenciales o virtuales— a los que sea convocado(a), en el marco de sus responsabilidades.	Se asistió a todas las reuniones a las que fui convocado durante periodo de ejecución del presente informe.	202604reunabril
11. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor o el apoyo a la supervisión, en el marco del objeto contractual	No se asignaron actividades adicionales en el presente periodo contractual.	N/A

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	03/2026	28/04/2026	\$520.500	COMPENSAR
PENSIÓN	03/2026	28/04/2026	\$666.200	PROTECCION
ARL	03/2026	28/04/2026	\$21.800	POSITIVA

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA
Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO_X_ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.
La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 1 folio.
5. INGRESO A ALMACEN
No aplica
6. DECLARACIÓN ESPECIAL

11-IF-023
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7	Página 10 de 10
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR. 8324791 DEL 2025	PERIODO DEL INFORME Desde (01/04/2026) Hasta (30/04/2026)

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. 7 el cual corresponde a **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$10.275.048)**. A la fecha el porcentaje de ejecución corresponde a: 63%.

Fecha de elaboración: 30/04/2026